

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
" un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Número sueltos, DOS cuartos.

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

MAUSOLEO A ORENSE

SUSCRICION

| | Rs. | Cs. |
|---|-------|-----|
| Suma anterior. | 7.164 | 55 |
| <i>Suscripcion de Valladolid.</i> | | |
| D. Francisco Prior Recio. | 2 | |
| Anselmo Espinosa. | 1 | |
| Ramon Villar. | 2 | |
| Juan Potfo. | 1 | |
| Mariano Lozano. | 1 | |
| Antonio Perez. | 1 | |
| Bráulio Perez. | 1 | |
| Domingo Llorente Balanzáte- gui. | 8 | |
| Lucas Garrido. | 80 | |
| Santiago Gomez. | 4 | |
| Eugenio Villalba. | 3 | |
| Felipe Lorenzo. | 4 | |
| Emilio Villalba. | 1 | |
| Felipe Carbajo. | 1 | |
| Cipriano Puertas. | 4 | |
| Joaquin Valverde. | 1 | |
| Gregorio Conde. | 2 | |
| Luis Rodriguez. | 2 | |
| Tomás Gonzalez. | 2 | |
| Pablo Lopez. | 2 | |
| Luis Cimadevilla. | 2 | |
| Indalecio Cuadrado. | 1 | |
| Felipe Merino. | 1 | |
| Miguel Sanchez. | 2 | |
| Manuel Sanchez. | 4 | |
| Cipriano Márcos. | 1 | |
| Aquilino Vega. | 1 | |
| Clemente Márcos. | 1 | |
| Fructuoso Lopez. | 3 | |
| Pablo Medina. | 2 | |
| Guillermo Perez. | 0 40 | |
| Domingo Alvarado. | 0 40 | |
| Isidro Acuña. | 0 40 | |
| Francisco Guerra. | 0 20 | |
| Hilario Panero. | 0 80 | |
| Francisco Hermesgo. | 8 | |
| Félix Herrero. | 2 | |
| Manuel M. ^a Blanco. | 2 | |
| Isidro García. | 2 | |
| Anselmo Samaniego. | 2 | |
| Ezequiel Villanueva. | 4 | |
| Ignacio Prat. | 4 | |
| Miguel Sampublo. | 1 | |
| Ezequiel Diego. | 1 | |
| Marcelino Garza. | 1 | |
| Narciso Hortalá. | 1 | |
| Sandalio Legido. | 1 | |
| Ignacio Romero. | 1 | |
| Simon Pastor. | 1 | |
| José Robles. | 1 | |
| Doroteo Cristóbal. | 2 | |
| Vicente Alvarez. | 1 | |
| Deogracias Sampedro. | 1 | |
| Eladio Madaleno. | 1 | |
| Félix Hernandez. | 1 | |
| Clemente Rojas. | 1 | |

7.346 75

(Continuará.)

¿QUIÉN TENDRÁ RAZON?

Periódicos ministeriales han dicho que el gobierno se halla dispuesto á proponer á las Cortes el establecimiento del sufragio universal, reformando en este punto la actual ley electoral.

Por otra parte, otros colegas, tambien ministeriales, aseguran que aun no se ha pensado en ello; de modo que no existe una perfecta inteligencia en el seno del ministerio, tratándose de una reforma de suyo importantísima.

¿Quién tendrá razon? ¿Cuál de las dos versiones saldrá triunfante? Hé aquí la pregunta que todos se hacen.

Nosotros podemos decir hoy que las noticias de nuestro corresponsal no son muy lisongeras, que digamos, acerca de dicha reforma. Hé aquí sus palabras:

«Hombres muy importantes de la situacion aseguran que el gobierno no piensa ampliar el sufragio, como suponen varios políticos, porque dicen que, siendo la ley que rige sobre la materia obra de todos los partidos monárquicos-dinásticos, no intentaría jamás ninguna reforma que no fuera aconsejada por la misma comision que formuló el proyecto ó por otra que tuviese igual representacion que la primera.»

No vamos á conceder entero crédito á las líneas que preceden, por más que estén trasmitidas por nuestro bien informado corresponsal; pero creemos conveniente dejar consignado que grande es nuestro temor de que el gobierno no lleve á efecto el establecer el sufragio universal, pues

solo por virtud de dicha reforma lograría hacer salir del retraimiento á un partido respetable, dando mayor animacion á la lucha electoral, y por consiguiente á las próximas elecciones, que es á lo que debiera aspirar.

¿Y qué habrá de conseguir si continuase con el *statu quo*? Que el retraimiento de los demócratas autonomistas continuaria y que las consecuencias de no establecer reforma de tanto interés favoreceria á los conservadores, sirviéndoles de portillo para penetrar en el campo ministerial y derrotar al gobierno, como hicieron con el presidente por Martinez Campos.

Es verdad que el actual ministro de la Gobernacion, dirigido por el Sr. Sagasta, podrá utilizar el medio de obtener mayoría en las próximas elecciones; pero esta la han conseguido todos los ministerios, así es que las mayorías purcidas á las del Sr. Cánovas podrán prolongar algunos dias más la existencia de un gobierno, pero nunca darle vida, ni menos prestigio ante la consideracion del país.

Esto no puede ocultarse al Sr. Sagasta, y hé aquí la causa de que en medio de tanta version contradictoria nos quede alguna esperanza acerca de si se establece ó no la repetida reforma, de que en breve disfrutaremos del sufragio.

Si el gobierno así lo hace, habrá cerrado para siempre las puertas á los liberales conservadores, que son sus naturales y encarnizados enemigos: cierto que á la vez y como consecuencia irremediable saldrán favorecidos los demócratas; pero mediten los constitucionales, que para caer del lado de la libertad como han prometido, y cual les conviene para el porvenir, tienen que reformar las leyes que tiendan á favorecerla, y la indicada es de preferente necesidad.

Sin embargo de que así debieran proceder, ante las dudas que dejamos expuestas, terminamos repitiendo lo dicho al principio.

¿Quién tendrá razon?

LA FÁBRICA DEL ASTILLERO

Por la importancia que tiene siempre para cualquier país el establecimiento de una industria en grande escala, hemos prometido hace días á nuestros lectores, y hoy vamos á cumplirlo, darles algunos detalles de la magnífica fábrica de refinacion de petróleo establecida recientemente en el inmediato pueblo del Astillero.

Esta fábrica ha costado próximamente, segun nuestras noticias, unos cuatro millones de reales, y es muy probable que aun se empleen en ella importantes sumas, si las necesidades del consumo lo exigen.

Pertenece á la respetable sociedad mercantil de los señores Deutiel y compañía, cuyo gerente, Mr. A. Deutiel, ha sabido adquirirse elevada posicion en el alto comercio de Francia.

El sitio hoy delicioso en que esta fábrica modelo radica, todavia hace pocos meses era una incultra pradera de escasísima importancia.

Los planos del edificio, así como los de los excelentes aparatos que el en mismo funcionan, fueron levantados por Mr. Henry Deutiel, con el concurso de sus consocios Mrs. Etienne y Turuel, que han dirigido las obras con mucho acierto.

Tanto en la construccion del edificio como en otros detalles del negocio han auxiliado eficazmente á la empresa los comerciantes de esta plaza señores Varona, Marañá y compañía, que son actualmente representantes de la misma para toda clase de asuntos.

El alcalde del Astillero, Sr. Tijero, comprendiendo la importancia que para el porvenir de aquel municipio tendria el planteamiento de la nueva industria, ha trabajado tambien mucho para conseguirlo, quedándole por ello muy reconocidos tanto el referido pueblo como los dueños de la fábrica.

Esta es susceptible de producir en la actualidad unas 2.000 cajas de petróleo por día, y la calidad superior de sus productos los pone en condiciones de luchar ventajosamente con los que puedan importarse del extranjero.

Las fábricas de la misma clase establecidas hace poco tiempo con muy buen éxito en Alicante y Sevilla pertenecen tambien á los dueños de la del Astillero.

Ocupa esta un espacio de 300 carros de tierra (medida del país) y en ella están empleadas unas 250 personas.

Tiene vías férreas en distintas direcciones, grandes almacenes; uno especial para el servicio de la aduana, en que pueden alojarse, un vista; un pesador y 78 carabineros; grandes vertederos donde, por medio de bombas de absorcion, se lleva el petróleo á unos gigantescos depósitos de hierro; una maquinaria tan sencilla como curiosa; ocho grandes hornos con sus calderas y otros muchos servicios que seria prolijo enumerar.

No terminaremos estos ligeros apuntes sin repetir nuestro deseo de que la nueva industria alcance el resultado más satisfactorio, viendo los

Sres. Deutiel y compañía recompensados sus esfuerzos con ventaja para el país en que han establecido su industria.

Ecós políticos

El señor ministro de la Gobernacion—justo es confesarlo—ha tenido el buen acierto de dictar una medida que merece los aplausos más calurosos.

Nos referimos á la supresion de la prévia censura que se venia ejerciendo con los telegramas que las agencias y corresponsales dirigian á los periódicos, hasta el punto de que muchísimas veces hemos recibido nosotros, y habrán recibido to los nuestros colegas de provincias, telegramas mutilados ó expresando lo contrario de lo que se habia escrito; de modo que la actividad de los corresponsales y los sacrificios de las empresas venian á resultar completamente estériles.

Era uno de los muchísimos abusos que, valiéndose de su autoridad, estaban cometiendo los conservadores con el público y con la prensa.

Al hacerlo desaparecer, D. Venancio Gonzalez ha dado una prueba de los buenos propósitos que le animan en favor de la libertad, demostrando á la vez que los gobiernos liberales no necesitan apelar á tan torpes recursos para sostenerse en el mando.

La medida, como decimos, es acertada y por ella felicitamos sinceramente al Sr. Gonzalez.

El Tiempo hace notar que el gobierno, impulsado por dos fuerzas opuestas, se halla parado en medio del espacio.

Casi, casi es verdad lo que dice *El Tiempo*, porque el gobierno no se muestra tan activo como á su propio interés importa.

Pero si el gobierno se halla parado en medio del espacio, justo es reconocer que los conservadores están hundidos bajo tierra.

Que sea por muchos años es lo que deseamos nosotros.

Habla La Epoca:

«Si la Constitucion no es escrupulosamente respetada, si se niega en principio que cada cambio de ministerio trae consigo un cambio completo de alto y bajo personal, cambio en las corporaciones provinciales y cambio en las populares, entonces no vacilaremos en afirmar que el eclipse del régimen parlamentario está próximo en España, y sabe Dios de qué manera será sustituido; pues es imposible que el país no se fatigue de convulsiones en que á vueltas de la cacería de los destinos, se olvide el culto de lo que al país importa en primer término.»

Eso es hablar como un sábio.

Si cuando los amigos de *La Epoca* suben al poder respetaran á todos los empleados que encuentran en las oficinas, su opinion de hoy seria tan autorizada como justa.

Pero es el caso que cuando suben los conservadores no dejan títere con cabeza.

Así es que lo primero que se le ocurre á cualquiera despues de leer la lamentacion del órgano canovista es decir por la bajo:

—Te veo, besugo.

Leemos en un colega:

«La agonía de los conservadores es terrible. Las autoridades de provincia aprovechan los últimos momentos.»

En bastantes partes se perciben embarazos á la marcha del gobierno, y en una de las provincias de Castilla, parece que uno de los jueces ha procesado por infracciones de la ley de caza, nada menos que á cuarenta y tantas personas, dándose el caso de que estos procesados que son electores, no estarán en aptitud legal para cuando llegue la época de la renovacion de ayuntamientos.

Los alcaldes prenden á los constitucionales. Las corporaciones que se llaman independientes, colocan á todos los cesantes reaccionarios.»

Y otras dejan cesantes á personas de antecedentes liberales honrosísimos para dar cabida á otras favorecidas por influencias reaccionarias.

¿Qué mal hace el gobierno en respetar á esos elementos oficiales de oposicion en las provincias!

No tardará en arrepentirse de su excesiva candidez, acaso cuando ya no tenga remedio.

Dice nuestro querido colega *El Mundo Moderno*:

«Para el ministerio no hay ideas ilegales. Así lo declara *El Eco de Madrid*, órgano del actual ministerio.»

Preguntamos, pues:

¿Es legal ó ilegal la idea republicana?

¿Es legal la existencia de los partidos republicanos españoles?

¿Es legal proclamarse, solamente proclamarse, republicanos?

Esperamos contestacion á estas preguntas, contestacion que interesa al país más de lo que puede suponer el colega.»

No basta decir que para el ministerio no hay ideas ilegales. Hay que ser claros y manifestar terminantemente si es lícita la denominacion á que se refiere *El Mundo Moderno*, y si es legal la propaganda de las ideas republicanas llamándolas así, por su nombre.

Dice *El Tiempo* que sus amigos han hecho política de olvido.
Pues ha resultado de perpétua memoria, por lo mala.

A los periódicos conservadores les ha parecido muy mal la circular aboliendo la prévia censura. Un apreciable colega dice con este motivo:

«Temen, sin duda, que sus personajes aparezcan tales como son en el teatro, y hacen mal en temerlo. Los personajes conservadores serian silbados por el público, y ninguna empresa se exponerá á esos fracasos.»

Nosotros creemos que ellos mismos, que tanto se lamentan de esa medida liberal, serán los primeros en aprovecharse de sus ventajas para sacar á la escena personajes de otros partidos.

Los conservadores son muy *cucos*.

De La Prensa Moderna:

«Para *El Mundo Político* no es buen español todo el que no tiene sus ideales.»

De donde resulta que todos los españoles, menos el canovismo, somos malos españoles.

Aparte la modestia de la confesion, es preciso convenir en que tiene verdadera gracia.

Y á falta de razon, bueno es el donaire.»

Cuando es bueno.

Varios demócratas de Barcelona están suscribiendo una carta dirigida á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Escoriaza y otros hombres de su partido que se hallan expatriados, rogándoles que en el caso de regresar á España lo hagan pasando por Cataluña.

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«En el fondo de la situacion hay profunda marejada, y son muchos los constitucionales de reconocida representacion los que sin reservas dicen por los pasillos del Congreso que el ministerio no está á la altura de su mision, y que si pronto no trata de salir de la inaccion en que se encuentra, el partido habrá perdido más que ganado con su exaltacion al poder.»

No les falta razon á los que piensan de este modo.

O herrar ó quitar el banco.

La comision organizadora del banquete democrático de Valladolid se ha dignado dirignos la siguiente invitacion:

«Valladolid 28 de Febrero de 1881.—Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.—Muy señor mio: La comision organizadora del banquete democrático que ha de celebrarse en esta poblacion el dia 10 de Marzo próximo, tiene el gusto de invitar á V. ó á la representacion que crea conveniente nombrar, para que asista á esta manifestacion de la democracia castellana.

Hemos de merecer de su atencion se sirva comunicarnos antes del 7 de Marzo si se digna honrarnos con su asistencia.

De V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—El presidente, Miguel Márcos Lorenzo.—El secretario, Jacobo del Rio y Portillo.»

Agradecemos vivamente la atenta invitacion de los progresistas-democráticos de Valladolid, y procuraremos que LA VOZ MONTAÑESA tenga representacion en dicho banquete, si bien solo con el carácter de corresponsal del periódico.

De nuestro corresponsal:

«Entre los diputados conservadores se agita la idea de no concurrir á las sesiones del Congreso, si el ministerio abre las actuales Cortes nada más que para presentar los presupuestos; pero se asegura por quien debe saberlo, que este proyecto tiene en contra la oposicion de una buena parte de los individuos de la antigua mayoría, que están decididos á ocupar sus puestos el día que las Cámaras reanuden sus tareas, sea cualquiera la resolucion que tomen los iniciadores de aquel pensamiento.»

Si: lo que debe hacer el Sr. Sagasta es abrir las Cortes, para que la mayoría del Sr. Cánovas derrote al gobierno con sus votos.

Vamos, que para pedir esto se necesita *tupé*.

Nuestro apreciable colega vallisoletano *La Libertad*, nos ruega que le indiquemos las exigencias de los demócratas progresistas de aquella localidad cada vez que se ha tratado de la union democrática entre ellos y nuestros amigos.

El algo que nosotros sabemos sobre el particular no se refiere precisamente á transacciones de principios, dicho sea para tranquilidad de nuestro colega, sino á ciertas exigencias contenidas en los documentos preliminares para la celebracion de aquel acto, en los que los progresistas democráticos se reservaban siempre mayor suma de representacion, de atribuciones y de ventajas para las eventualidades del porvenir, no fundándose para ello en nada que lo justificas.

Debemos advertir á *La Libertad*, obrando lealmente, que hablamos por referencia y que rectificaremos si no son exactos nuestros informes; pero que si nuestros amigos de Valladolid nos los confirman, ampliándolos en todo aquello que pueda darse á la publicidad, tendremos mucho gusto en complacer al colega, no sin manifestar antes nuestro deseo de que desaparezcan todos

los motivos que hayan impedido hasta ahora la union democrática.

Ya ha publicado *La Gaceta* una circular derogando la real orden que establecía la censura previa en las obras destinadas á representarse en los teatros.

¿Cómo no aplaudir esa disposicion que está dentro de nuestros principios liberales?

La previa censura para los teatros no solo era odiosa y depresiva, como lo son todos los procedimientos reaccionarios, sino que se hallaba en completa contradiccion con la ley fundamental vigente.

Siga el gobierno por ese camino dando satisfaccion á los sentimientos liberales del país y no le escatimaremos nuestros aplausos.

Carta de Madrid

28 Febrero 1881.

Muy señor mio: Es fama que en el Consejo de hoy, y no obstante estar en pleno Carnaval, el gobierno principiará por abordar las cuestiones políticas que están sobre el tapete y que dejó por resolver en tanto no pasara la primera marejada de los empleados públicos. Y dicho se está que aquí hemos de ver prácticamente lo poco ó lo mucho que se separa esta administracion de la anterior, aun ignorando, como se ignora, cuál de los ministros va á ser el primero en romper el fuego.

Es, sin embargo, creencia general que el llamado á debutar en primer término es el Sr. Albarreda, que leerá á sus compañeros las reformas que proyecta en el profesorado; supongo que será el segundo el Sr. D. Venancio Gonzalez por lo que se refiere á la presentacion á estas Cortes de los presupuestos, y tocará ser el tercero al señor Alonso Martinez, llamado á exponer su criterio en el matrimonio civil, institucion del jurado y demás puntos objeto de seria meditacion y estudio.

En otros tiempos puliéramos tal vez colegir algo por *La Correspondencia de España*, que tenia el privilegio de adelantar ciertas noticias; desahuciada aquella, aunque no lo diga, de los centros oficiales, é imposibilitada, por tanto, de crear esa atmósfera que en alto grado auxiliaba á los ministros, andamos algun tiempo á oscuras, y apenas si nos atrevemos á formar juicio por el temor de que no resulte infundado ó por lo menos prematuro.

En lo que cabe, no obstante, y dados los antecedentes del Sr. Alvareda, he de consignar aquí que por mí particularmente conocidos, de antemano aseguro que entusiasta del verdadero mérito, donde quiera que se encuentre, procurará dar satisfaccion á las personas que lo reúnan. Pero ¿será en absoluto? como pretendan algunos. Y aquí de la dificultad que no estringa precisamente en las personas ni en la forma, sino en el fondo. Por ejemplo; D. Manuel Merelo fué destituido por un libro que tanto no se considero ortodoxo, que fué denunciado por irrespetoso á las altas instituciones, y, si mal no recuerdo, hasta condenado á pesar de la defensa elocuente que hizo el Sr. Martos á puerta cerrada. Y bien, pregunto yo: devuelta la cátedra al Sr. Merelo, ¿se le devuelve tambien el libro? Y si se le devuelve, ¿qué hacemos del fallo condenatorio pasado, por consiguiente, en autoridad de cosa juzgada?

Pues dificultades prácticas como esa, si no de más monta, ha da tocar á su vez el Sr. Alonso Martinez si trata de establecer el matrimonio civil, tarea en la que, por lo visto, anda con alguna parsimonia. Para mí es indudable que un decreto simple no puede derogar una ley solemnemente promulgada; y siendo así es potestativo de Alonso Martinez restablecer su imperio por otro simple decreto sin esperar el concurso de las Cortes. Pero, ¿lo hará el ministro de Gracia y Justicia? Cuando tanto tarda es que lo medita mucho y que se encuentra con dificultades de difícil vencimiento. Y se comprende; sea ó no legal, el decreto de Cárdenas, ha servido de ley á los tribunales para aplicarle, y tanto y tanto se ha repetido que á su sombra se han constituido muchas familias y creado intereses de muchísimo valor. ¿Cómo, pues, pueden conciliarse estos con la innovacion, despues de todo justa, que se proyecta? No lo sé, pero de antemano aseguro que las consecuencias van á ser de una gravedad extraordinaria.

Otra cosa es el jurado. Es una reforma reclamada imperiosamente por la opinion pública y abrigo la creencia de que le prestarán su concurso los hombres de todas opiniones. Es más; creo que esa innovacion ocasionará grandes simpatías al Sr. Alonso Martinez, personaje sospechoso hasta ahora á las huestes liberales.

Menos dificultades encontrará el ministro de la Gobernacion al exponer su criterio de abrir nuevamente estas Cortes para presentarlas los presupuestos y votar las quintas. Amparado del precepto constitucional que á ello le obliga y con la conciencia de que va á serle sumamente hostil la mayoría, á las asechanzas de que pueda ser objeto responderá con un simple decreto; con el decreto de disolucion por nadie puesto en duda.

Como quiera, á mí me parece que obra el gobierno acertadamente. Cumplir la ley es su primer deber; despues conjurar los obstáculos si es que se presentan.

Y en tanto esa resolucion se espera con impaciencia, el ministro de la Gobernacion recoge el fruto de sus actos. La prensa liberal le aplaude sin reservas por haber quitado la censura de los teatros y telegramas. Y bien es confesar que el aplauso es tan justo como merecido.—F.

Noticias

Aunque el martes último amaneció lloviendo, al par que la mañana avanzaba fueron disipándose las nubes, y, poco despues de medio día, el cielo estaba completamente despejado y las calles secas.

Por las del Muelle, San Francisco y Alameda era punto menos que imposible transitar desde las tres de la tarde en adelante, pues era tal la aglomeracion de gentes, que no parecia sino que el pueblo entero se habia dado cita en ellas.

En cuanto á máscaras, las hubo en más abundancia que el domingo y lunes, si bien no vimos ninguna que fuera notable por la originalidad de su traje, y los enmascarados, en su inmensa mayoría, iban cubiertos de harapos.

Lo que sí vimos, en profusion, fueron latas de petróleo, puesto que de ellas iban provistos casi todos los enmascarados para tormento, sin duda, del pacífico transeunte.

A juzgar por el número de *flores* que se exhibieron al público, el consumo de *peleon* debió ser muy grande durante las pasadas fiestas, sin embargo de lo cual no ha habido que lamentar otros excesos que tal cual *trompis*, dados con más ó menos oportunidad.

La sociedad *El Cencerro* volvió á presentarse al público en aquella tarde, consiguiendo nuevos plácemes y palmadas.

Tambien tuvimos el gusto de ver y oír la estudiantina improvisada por los apreciables jóvenes que componen la sociedad *El Diapason*.

Los bailes de todas clases estuvieron concurridísimos.

En esta administracion principal de correos hay detenidas, por insuficiente franqueo ó mala direccion, las cartas que á continuacion se expresan:

D. José Ortiz de la Torre, Madrid; Cárlos Ceballos, Málaga; Jaime Tomás, Avilés; B. Rodríguez hermano, Valencia; Catalina Videá, Bilbao; Ramon Bofarull y Fort, Utiel; Leto Perez, Cidoncha; Concepcion Soler, Alicante; Cipriano Cueto, Pedredo; Celestino Puente, Bioño.

Hemos oido decir que, si la autoridad lo permite, el próximo domingo por la noche saldrá por las calles la sociedad *El Cencerro*, dispuesta á pasar un par de horas alegremente y á sorprender al público con una agradable sorpresa.

Celebraremos que se confirme la noticia.

En este depósito de bandera de Ultramar se abre hoy el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Febrero último, de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Las horas de pago son de diez á doce de la mañana todos los días, excepto los festivos, terminando el 8 precisamente.

En la mañana del lunes último hallamos en el portal de nuestra redaccion un rosario, que tenemos á disposicion de quien acredite ser su dueño.

La sociedad *El Diapason* celebró anoche el clásico entierro de la sardina, con permiso de la autoridad.

La comparsa recorrió algunas calles entonando humorísticas canciones y llevando tras de sí gran número de curiosos.

Hoy ha dado principio el reparto á domicilio de los billetes de señora para el baile que se ha de celebrar el domingo de Piñata en nuestro coliseo.

La comision encargada de preparar la fiesta se propone, segun nos dicen, que esta sea especial.

Los caballeros que deseen inscribirse como socios, deben manifestarlo con anticipacion en la contaduría del Teatro para extenderles la credencial correspondiente, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada.

Prepárase una elegante *piña* que contendrá dulces, palomas y diversidad de objetos, algunos de no despreciable valor.

Tambien hemos oido decir que se corearán algunos bailables.

De suponer es, en vista de estos datos, que el epílogo del *Carnaval* será muy animado.

Las noticias que se reciben acerca del descalabro sufrido por los ingleses en la guerra contra los ashantes son horrosas.

Un despacho de Newcastle dice que el regimiento núm. 60 consiguió retirarse del campo de batalla en medio de un fuego incesante de todos lados, experimentando grandes y sensibles pérdidas.

El regimiento núm. 58 quedó destruido casi completamente. Se asegura que de todo él no han sobrevivido más que siete hombres.

El domingo último en el café Suizo se le perdió á un forastero un portamoneda que contenia cantidad bastante considerable de dinero.

Este portamoneda fué poco despues hallado por don Ramon Toca y Toca, quien con una delicadeza y una honradez digna de todo encomio, le entregó enseguida á un dependiente del establecimiento para que se le diera á la persona que le habia perdido, como así se verificó en aquel mismo día.

Tenemos una verdadera satisfaccion en dar cuenta de un hecho tan laudable.

Desde Paris

Dos elecciones legislativas

Cuando el fin dramático del hijo de Napoleon III fué conocido, dijeron los legitimistas: ahora no hay más que nosotros. No es el príncipe Gerónimo Napoleon quien va á heredar á su sobrino, es el conde de Chambord. Con este motivo, los realistas bebieron y cantaron en honor del rey, declarando que en todas las elecciones enarbolarían su bandera alrededor de la que irían á agruparse infaliblemente los electores.

En efecto, acaban de desplegar esta bandera, mezclando sus pliegues con la bonapartista, en las dos elecciones del domingo: la de Lozere y la del Orne.

En la Lozere, el baron M. Brun de Villeret habia aceptado la mision de vencer la república; pero ha merecido lo contrario por más de dos mil votos de mayoría.

Este fracaso de los adversarios coaligados de la república merece notarse, tanto más, cuanto que ha tenido lugar lejos de las grandes ciudades, en un país montañoso donde el clericalismo se creía omnipotente.

Los monárquicos y los clericales han sido peor tratados todavía, si cabe, en el Orne. Aquí, era un legitimista de abolengo, un descendiente de las cruzadas, el vizconde Levis de Mirepoix, quien llevaba el estandarte de la coalicion monárquica. Sus dos adversarios M. Bansart des Boix y M. Dugué de la Fauconnerie han obtenido cerca de 9.000 votos contra menos de 4.000 obtenidos por el vizconde. Decididamente no ha sido una jornada feliz para la nobleza.

Asesinato

Del 6 de Enero al 14 de Febrero de 1877 se presentó un individuo que se hacia llamar Antonio en casa de Baltasar Amid, químico en Barcelona, proponiéndole ir á las montañas de Venasque para hacerle conocer una mina de plata que se podia explotar. Por aquel entonces no fueron aceptadas las proposiciones de Antonio. Un poco más tarde recibió Amid una carta firmada Antonio Montels en la que le renovaba las mismas proposiciones. El firmante de esta carta exigia una contestacion dirigida al correo de Luchon. Amid no hizo ningun caso.

El 12 de Marzo de 1877 se volvió á presentar el mismo individuo renovando sus anteriores proposiciones.

Por fin Amid se decidió á intentar la aventura, albergando en su casa á Antonio del 13 al 16 de Agosto, día de la partida. La víspera propuso á su cuñado José Torres que le acompañara en esta expedicion. Este aceptó á pesar de Antonio, que no habia pensado tener otro compañero de viaje más que Amid. Este último se proveyó de 200 duros, y á pesar de las observaciones de Torres los viajeros se fueron sin armas. Antonio les habia disuadido diciéndoles que les podrian ocasionar algun disgusto. Solo Baltasar llevó un baston de estoque.

El 16 de Agosto partian de Barcelona Amid, Torres y Antonio. Tomaron el camino de hierro y despues fueron á Venasque á caballo, acompañados de guías. Allí cenaron y pasaron la noche del 18 al 19 en el hotel.

El 19 de Agosto, al amanecer, se dirigieron al sitio donde se encontraban las pretendidas minas de plata.

Antonio declaró que era inútil llevar un guía y los tres viajeros se fueron á pié; llegada la noche, y siempre á propuesta de Antonio, hicieron alto en la montaña de la Pique, en un sitio escogido por Antonio y al abrigo de una roca, donde hicieron lumbre.

Amid y Torres permanecieron cerca del fuego, donde se durmieron. Antonio iba y venia á los alrededores.

A eso de las dos de la mañana oyó Torres una detonacion, viendo al mismo tiempo á su cuñado que caía en la lumbre.

Se precipitó hácia él y le encontró muerto, apercibiéndose de que tambien él estaba herido. Miró en todas las direcciones y no vió más que á Antonio, que al acercarse á él huyó precipitadamente.

Entonces Torres cogió del bolsillo de su cuñado el dinero que le quedaba y se alejó rápidamente temiendo un nuevo ataque.

Un pastor, Manuel Blanc, que encontró, le condujo al hospicio y le curó las heridas. Tenia dos balas en el pecho.

Avisada la justicia, se trasladó al sitio de la ocurrencia, y obtuvo de la boca del herido un sucinto relato de los hechos que acababan de tener lugar. Hizo recoger el cadáver de Amid que dos balas y una posta habian penetrado en la region del corazon.

Una bala y una posta, probablemente la que habia atravesado el pecho de Torres, se encontraban en el suelo á una corta distancia con un

pequeño fragmento de papel azul.

No lejos del lugar del crimen, en caballos disimulados por troncos y ramas de árboles, se encontraron otros fragmentos del mismo papel azul, lo que hace creer que habien lo prematuro de su crimen el asesino, tenia oculta en aquel sitio el arma mortífera, y probablemente vestida para disfrazarse.

El culpable se alejó de la montaña sin ser reconocido. Desde aquel momento, era claro que el criminal no podia ser otro que Antonio Montels, el guía que habia conlucido á Baltasar y á su cuñado á una emboscada para robarlos.

Inmediatamente se transmitieron á las autoridades las señas precisas de este individuo, y se fijó la atencion en un vagabundo, que llegaba de España, que pretendía llamarse Antonio Armengol y era portador de papeles que podian aplicarse á la vez á Agustin Escande; este último condenado en rebeldía á 20 años de trabajos forzados por tentativa de violacion.

La fotografia de este individuo fué presentada á José Torres, á la viuda y á otras personas que habian visto al asesino, siendo reconocido por ellas de una manera más ó menos afirmativa.

De la confrontacion con estos testigos ha resultado la identidad del asesino y del llamado Antonio Armengol ó Agustin Escande. Este ha negado enérgicamente toda la participacion en el crimen, declarando que no habia visto jamás á los testigos que le reconocian de una manera formal.

Durante mucho tiempo ha continuado afirmando que no era Agustin Escande, sino Antonio Armengol, natural de Andorra.

No ha confesado su verdadera identidad despues de haber sido reconocido formalmente por diversas personas de Angles, Tarn, su país natal, y por su misma hermana.

Todavía afirma que un error de personas nacido de una fatal semejanza, ha podido conducir á los testigos á confundirle con el culpable.

El tribunal le ha condenado á muerte, ordenando que la ejecucion tenga lugar en Toulouse. Paris 1.º Marzo 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Dublin 1.º.—Continúa en aumento la agitacion en Irlanda.

El asesinato del intendente hermano del conde de Montmourres se atribuye á venganzas por la cuestion agraria.

Se espera que esta misma semana, en virtud del bill aprobado por las Cámaras, se aplicarán en toda Irlanda las medidas represivas.

Londres 1.º.—A consecuencia de la derrota sufrida por los ingleses en Transwal, se consideraba fracasado todo proyecto de paz con los boers.

Se cree que mientras el honor de las armas inglesas no quede en el lugar que le corresponde el gobierno se negará á toda negociacion encaminada á un arreglo con los rebeldes.

Se anuncia el próximo envío de nuevas tropas procedentes de la India con destino á la colonia del Cabo.

Los despachos privados confirman las grandes pérdidas sufridas por las tropas británicas en Montproect, cerca de Newcastle (Transwal).

Port-Said 28.—El vapor-correo *Mogul* llanes, de la línea del marqués de Campo, sale esta tarde con direccion á Barcelona.

Comunicado

Santander 2 de Marzo de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. El que suscribe, anciano de 68 años de edad, profundamente reconocido á los muchos favores que ha recibido de muchas personas que, sin conocerle, han tomado parte en las tristísimas circunstancias por que ha pasado, puesto que en quince días ha visto arrebatar por la parca esposa de 77 años, una hija de 37 y una niña de 29, quedando solo y desamparado, á todos los días da las gracias por este medio, lo mismo que los vecinos de la calle de Tetuan, señor cura parroco de Santa Lucia y á la sociedad de Santa Lucía.—Agustin Rodriguez.

Pacotilla

Ya se acabó el belen carnavalesco despues de tanta gresca y ya con sus insípidos potajes ha entrado la cuarsma.

Terminado el imperio del Dios Momo los ayunos empiezan, pero luego vendrá Pascua florida y abajo la abstinencia.

Únicamente los conservadores que han tragado de veras pasarán todo el año en el desierto haciendo penitencia.

¡Anda y que ayunen, que bastante tiempo han estado de juerga!
¡Van á quedar vengados con usura los maestros de escuela!

El baile del martes en el Teatro estuvo muy concurrido... de bofetadas.
Parecía que andaba por la atmósfera una máquina repartidolosa.
—Pero esto es el baile de Piñata? decía uno.
—No, señor: ¿por qué lo pregunta usted?
Hombre, porque me han dado una piña que por poco me saltan un ojo!

Leo en el sabroso Picadillo de El Cantabro: «Entre concejales de Santander se promovió el síbado una rey: rta mayúscula.
Segun dice un colega, «se echaron mano, etcétera, etcétera.»
Ruego á Pepe Estrañi que me explique estas etcéteras tan elásticas.»
Pues, mira: las etcéteras son unos signos ortográficos que se ponen así: &
Pero cuando se ponen así, al revés, y son unas etcéteras de cuello vuelto!
Explicártelo me place ya que esa es tu pretension.
Dime si te satisface, Honorio, la explicacion!

Entre Cánovas y Sagasta hay un pleito de menor cuantía.
Segun leo en un periódico, Cánovas reclama su sueldo del día 8 de Febrero, que dice que le corresponde porque fué presidente del Consejo de ministros hasta el anochecer.
Y Sagasta dice que á él le corresponde cobrar desde el día 8 inclusive.
Propongo al ministro de Hacienda que pida al país quince duros para evitar que ambos personajes anden en pleitos por cuestion de intereses.
Entre todos los españoles á poco tocamos.
Y se puede dar por bien empleado el sacrificio si es el último dinero que cobra Cánovas de los contribuyentes.

Han sido presos, por suponérseles complicados en varios crímenes, el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y dos guardas de Azagra.
Los conservadores tenían algunas autoridades que para ir á pedirles justicia hubiera sido necesario llevar bien abrochado el gaban á fin de poner á salvo el reloj!

—¿De qué vamos al baile?
—Yo de mariposa.
—Yo de oso.
—Yo de ruso.
—¿Y tú?
—Yo de capa empeñada.
—Hombre, y cómo se va de capa empeñada?
—Pues... ¡á cuerpo!

El premio aquel á la máscara mejor que hubiera en el baile, fué adjudicado el domingo, por lo lindo de su traje, á un oficial de marina del bello sexo, con sable, casaquilla, charreteras y tricrónico con plumaje.
Pero como no era sola, porque eran tres oficiales, tuve que pedir al punto más cajas de chocolate,

y resultaron premiadas las tres, por ser razonable que siendo iguales los méritos fueran los premios iguales.
Así he cumplido el encargo con que me honró la donante, la cual me debe el importe de las dos adicionales.
Que me mande un reloj de oro ó un anillo de brillantes y aunque yo salga perdiendo me aguantaré; ¡qué carape!

Ahora resulta que el obispo de Santander no ha peido la sillería de la Cartuja, sino otra sillería que hay en Jerez arrinconada en un edificio que es hoy sementero de caballos.
Pues, señor, para eso no necesita Su Ilustrísima ir á Jerez.
¡Apenas hay trastos viejos por estos desvanes!

Una niña de quince años ha hecho mi caricatura, y una máscara el domingo me la enseñó entre la turba.
Cuando yo me conocí en cuanto ví mi figura, ¡digo, si estará bien hecha y si esa chica dibuja!
Para el baile de Piñata que en el Teatro se anuncia, me llevarán una copia como la promesa cumplan; pero si esto no es posible por cualquiera coyuntura, que me lleven á la autora y dejémonos de músicas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 (11-30 m.)

Han sido nombrados oficiales del gobierno civil de Santander los Sres. Rivera, Gutierrez, Vicent y Palacios.

Mañana tendrá lugar la serenata que varios amigos del Sr. Figueras han organizado en su obsequio.

Madrid 2 (5 t.)

La Gaceta publica los nombramientos de los señores Romero Ortiz para gobernador del Banco de España, y Quiroga director de Aduanas.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los presupuestos, de la supresion de los portazgos y del indulto á los militares presos por cuestiones políticas.

Carpetas provisionales de Cuba. 94-80.
Cambio sobre Londres..... 48-25.
Cambio sobre París..... 5-04.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 2

| | |
|--|---------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100.... | 21-40. |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100.... | 00-00. |
| Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... | 40-90. |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... | 100-00. |

Oblig. del B.º y T.º, série interior..... 000-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 000-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 41-50.

BOLSA DE PARIS.—DIA 2

| | |
|-------------------------|----------|
| 3 por 100 francés..... | 83-45. |
| Exterior español..... | 21 1/16. |
| Interior..... | 20 1/2. |
| Amortizable..... | 41 1/8. |
| Consolidado inglés..... | 99 7/16. |

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER
COTIZACION DEL DIA 2
Búrgos, 8 div., 114 daño.
El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Viscount Catlercogh, 435 ts., c. Horloch, de Sunderland con 708.470 kilogramos carbon á D. A. J. Galland.
Vapor Harrestman, 131 ts., c. Dan, de Londres con 232.638 kilogramos brea á los Sres. Regatillo y compañía.
Goleta Ego, 98 ts., c. Edsvang, de Christiansund con 128.526 kilogramos bacalao á la orden.
Vapor Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon con 1.144 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 237 id. id. á D. M. Lopez Ruiz; 158 id. id. á los Sres. Echeagaray y compañía; 37 barricas zinc á la Real Compañía Asturiana, y otros efectos para varios.
Vapor Itálica, 406 ts., c. Cuba, de Sevilla y escalas con 29 pipas aceite oliva á los señores Fernandez, Sanz y compañía; 20 id. id. id. á don J. M.ª Diaz; 30 id. id. id. á los Sres. Villegas y Solar, y otros efectos para varios.
Id. Sílfide, 344 ts., c. Jellefsen, de Bergen con 410.255 kilogramos bacalao: de estos descargan los Sres. Matías Mowinkel 155.255 kilos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Gijon con varios efectos.
Id. Pelayo, 170 ts., c. Benguria, de Bilbao con 255 sacos salvado y otros efectos.
Id. San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con cacao, café y otros efectos.
Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, para Santoña con 104 sacos harina y otros efectos.
Bergantin-goleta Bootte, 250 ts., c. Pierson para Whitichavn con 400.000 kilógs. mineral de hierro.

LA DECISION DE MEDIO MUNDO.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume más delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de las flores. No contiene Aceites empireumáticos, ni ninguno de los tóxicos odoríficos fabricados, que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador profanan esta preparacion exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las más raras flores aromáticas qua florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce más prolijidad en producirlo que seemplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha más fragancia.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta el por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

MA DE CRIA.—SE OFRECE UNA CON LECHE de tres meses. Darán razon calle de Viñas, número 1, cuarto piso.

D. R. LACORT, MÉDICO-DIRECTOR DE LOS BAÑOS de Solares.—Dedicado por espacio de varios años al estudio y curacion principalmente de las enfermedades del estómago, ha abierto su gabinete de consultas en la Cuesta de Garmendia, núm. 1, principal izquierda. Consulta diaria, de diez á dos. 1044

VISO AL PÚBLICO.—D. JOSE CAMPORE-Adondo ha trasladado su zapatería á la Plaza de la Constitucion, junto al café Cantabro

NEGOCIO.—POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se venden muy baratos un asno de buena altura y de poder, con todos sus aparejos, y dos carros, uno manuable y el otro con su buen toldo, al cual se engancha dicho animal; ambos contruidos con solidez y salidos del taller hace poco tiempo. Más informes, Bece- do, 9, almacén. 12-11

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca, 1 y 3, piso 2.º—Santander.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS Y Agente de Negocios, D. Modesto Martin.—San Francisco, 27, 1.º
Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.
Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instrucción Pública.
SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

YA LLEGARON!—LENGUAS DE BACALAO Y merluza fresca y superior.—EL AMERICANO.—Calle del Peso, 4. 3-2

SIRVIENTA.—SE NECESITA UNA DE EDAD que sepa el arreglo de una casa, y de buenas referencias. 6-2
Informarán en la administracion de este periódico.

SUBASTA.—EL 21 DEL PRESENTE MES, A LAS doce de su mañana, tendrá lugar en Leon, Valladolid y Santander, la subasta pública de una gran fábrica para cualquiera clase de industria, á ocho kilómetros de la ciudad de Leon y á dos de la estacion de Santibañez, en el ferro-carril de Asturias.
El plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de D. Urbano de Agüero, San Francisco, 12, tercero, Santander, ante quien se celebrará la subasta. 6-3-2

ALTO LIQUIDACION FINAL.—ATARAZANAS, 5, «La Estrella.» Tejidos y mercería.

NODRIZA.—SE NECESITA UNA, DE LECHE DE 6 á 8 meses y de segundo á tercer parto. 6-2
En esta imprenta darán razon.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO Y SILLA, DE siete cuartas y cuatro años de edad.—Dirigirse al Astillero á D. Francisco Bon, y el Sr. Sollet, en Santander, informará. 6-4

EN LA CALLE DE VARGAS, NÚMERO 7, TABERNA de Ramon Sordo, se ha recibido una gran partida de leña de roble que se vende á 10 y 12 cuartos la arroba. 6-5

Seis retratos, 12 reales.

No gustando no se entregan.
Calle de Beceado, 11.

VELASCO, 13, ALMACEN.—EN VINOS DE MESA y generosos, surtido constante de las clases más superiores para particulares. 30-9

VISO AL PÚBLICO.—SE VENDEN CAJAS DE higos, clase buena, á once 3/4 reales una al por mayor, llevando de veinte en adelante, y doce 1/4 reales una al por menor. Informarán: Muelle, 20, bajo. 20-17

LOS CAPATACES DE MINAS Y COCHEROS.—*Habas pequeñas.*—Se ha recibido una partida en la Covadonga, Cuesta del Hospital, número 2, y se venden á 32 reales fanega; tambien hay en el mismo establecimiento alubias de varias clases á precios arreglados. 20-11

EN LA PLATERÍA DEL SEÑOR CAMPUZANO, Calle de San Francisco, 26, se acaba de recibir un gran surtido de cubiertos, cuchillos y juegos de mesa, de plata Christoffle, de Paris, los que garantiza por un término de diez años y se expenden en este depósito á precios arreglados. 1543

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30,

PASTA PECTORAL

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA
Clarificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarlos en España: S^{ra} CASANOVAS Y C^{ia}, Barcelona

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D^r CRONIER.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

A las madres de familia
Harina H. Nestle.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

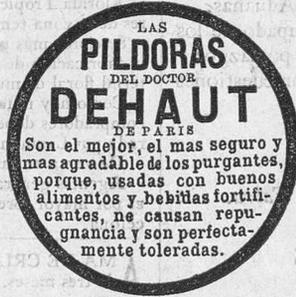
Unico representante en toda España, J. H. de Jongh, Jeser.

Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Issel, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.



SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

PAPEL WILINSKI

Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de esta poderosa derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de cabeza, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de esta poderosa derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios: Sres. Angel B. Pardo y Compañía

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal

CAPSULAS DARTOIS

con creosota de Alquitran de haya

UNICO REMEDIO ESPECIAL

CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo; á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.